



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 10 de diciembre de 2018

NOTA-EXA: 2.901/2018

RES. C.D. N° 669/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Prof. Antonio Noé SÁNGARI, mediante la cual solicita prórroga en el plazo de presentación de planillas de regularidad, por problemas de salud durante más de un mes, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presentación de las planillas de regularidad hasta el día 15 de diciembre de 2018;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/12/2018, aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

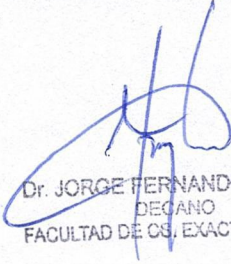
ARTICULO 1º: Autorizar al Prof. Antonio Noé SÁNGARI, a presentar las planillas de regularidad de la asignatura Geometría (Optativa II), hasta el día 15 de diciembre de 2018.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Prof. SÁNGARI y a la Dirección de Alumnos para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido. Archívese.

RGG.

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.